

José Antonio, "con política"

He leído en la página «Tribuna Pública» de ABC un artículo firmado por Feliciano Correa Gamero, director de la Residencia de Estudiantes José Antonio, de Badajoz, en el que se emiten juicios sobre la personalidad de José Antonio y sobre la redacción de los 27 Puntos de la Falange, que creo requiere alguna puntualización.

Se dice en el citado artículo que prevalece el conocimiento de José Antonio como político sobre el José Antonio pensador.

Es indudable que José Antonio fue un pensador y un ensayista, en definitiva, un intelectual, pero ello no implica prescindir del José Antonio político ni dejar de valorar su genial dimensión como tal. Ambas cualidades se daban en su personalidad y no se puede omitir una de ellas al juzgarla.

En muchos de sus escritos aparece claramente reconocida por él mismo esta doble condición. Muy especialmente en el «Homenaje y reproche a José Ortega y Gasset», cuando dice que *«un intelectual puede cualquier día sentirse llamado a la política y, en ocasiones, no es siquiera moral resistirse al llamamiento. Hay coyunturas de conmoción del mundo o de la Patria en que puede resultar monstruoso permanecer bajo la lám-*

para de la propia celda». Y dice también: *«que si una política no es exigente en sus planteamientos, es decir, rigurosa en lo intelectual, probablemente se reduce a un aleteo pesado sobre la superficie de lo mediocre»*.

José Antonio no entendía la política como intriga, engaño, ni oportunismo, sino que le dio una dimensión eminentemente ética y de cristiano humanismo, haciendo del hombre el eje de su creación doctrinal.

Para cumplir por sí mismo ese deber que él exigía del intelectual en determinadas circunstancias históricas, trasladó aquella a los 27 Puntos de la Falange, más que como programa de soluciones concretas —y como tales, percederas— como magisterio de actitudes del hombre ante los problemas que la vida vaya planteando, dando así a su pensamiento una trascendencia de innegables consecuencias políticas, que han convertido la doctrina de José Antonio en el ideal de jóvenes generaciones españolas dispuestas a luchar por su implantación.

Por eso me interesa afirmar rotundamente que en contra de lo que se dice en el artículo a que me refiero, José Antonio fue el autor de los 27 Puntos.

Tengo en mi poder, y a disposición de cualquier persona a la que le interese, foto-

copia del original, redactado de puño y letra por él, donde aparecen todas las tachaduras y correcciones que creyó necesario hacer a medida que los redactaba.

Los 27 Puntos están inspirados en el programa de las J. O. N. S., en los iniciales de Falange Española, y en las deliberaciones y acuerdos del Consejo Nacional de la Falange, que tuvo lugar en Madrid los días 4, 5 y 6 de octubre de 1934, en su local de la calle del Marqués de Riscal, y soy testigo de una reunión celebrada en la casa de Rafael Sánchez Mazas, en la calle de Serrano, y a la que asistió también Eugenio Montas, durante la cual José Antonio estuvo trabajando en su redacción.

Resulta, por lo tanto, que el reconocimiento de José Antonio como redactor de los 27 Puntos significa el reconocimiento de José Antonio como creador de una escuela de pensamiento político en ellos sintetizada. Y el negar que José Antonio sea su autor equivale a tanto como negarle también la paternidad de la doctrina de Falange.

Raimundo FERNANDEZ-CUESTA

Jefe nacional de F. E. de las J. O. N. S.